

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

estado de situación financiera; los intereses se reconocen en el estado de resultados integral en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros ingresos, netos", cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

- (ii) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por el diseño, asesoría y construcción de obras civiles. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.
- (iii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden a valores pendiente por cobrar por préstamos realizados a sus relacionadas. Se reconocen a su valor desembolsado debido a que no generan interés ya que no se tiene definido una fecha de cobro de los mismos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por financiamientos de las operaciones de la Compañía. Se reconocen a su valor recibido que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no generan interés ya que no se tiene definida una fecha de cobro de las mismas.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha registrado una provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar clientes de US\$3.043 (2017: US\$1.146), debido a que consideran que estos valores no van a ser recuperados.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta, retención en la fuente de impuesto al valor agregado, e impuesto al valor agregado, que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros, y comprenden las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (Años)</u>	<u>% Valor residual</u>
Edificio	20	10%
Equipos de computación	3	1% - 10%
Maquinarias y equipos	10	5%
Muebles de oficina	10	5%
Vehículos	5	10%

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Los efectos de la revaluación de las propiedades y equipos son registrados contra el otro resultado integral en el periodo en donde se origina.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, se determinaron diferencias temporarias entre sus bases contables y tributarias en lo que respecta al reconocimiento de pérdidas tributarias y Jubilación patronal y desahucio.

2.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Calculada en función del total de los ingresos dividido para 24, y se provisiona y se paga de acuerdo con la legislación vigente en Ecuador
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 10% la misma que fue determinada tomando como referencia los equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía.

2.11 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los valores cobrados por el diseño, asesoría y construcción de obras civiles, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía.

2.13 Gastos -

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PYMES.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como son: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene obligaciones financieras que expongan a la compañía a tener riesgo razonable por interés,

(ii) Riesgo de precio y concentración:

(Véase página siguiente)

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con los impuestos, los cuales pueden llegar a convertirse en un componente importante de su costo. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento contable a fin de determinar la estructura de precios adecuada. La Compañía no mantiene un portafolio diversificado de clientes, sin embargo, considera que no mantiene un riesgo significativo de perder a los mismos, adicionalmente la compañía evalúa permanentemente la fiabilidad de sus clientes.

(b) **Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en la siguiente institución financiera:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco del Pacífico S.A.	AAA -	AAA -
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA -
Banco Del Bank S.A.	A -	A -
Banco Pichincha C.A.	AAA -	AAA -

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La política de crédito normal de sus operaciones, es de 90 días, y si en caso de excederse es este tiempo, no se procede a cobrar intereses. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar clientes.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(c) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes del diseño, asesoría y construcción de obras civiles. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

4.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos o más el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resultado de calcular el ratio, es que la Compañía, es apalancada en un 45% (2017: 45%) por sus proveedores y relacionadas, a continuación un detalle:

	2018	2017
Proveedores	209.444	177.696
Relacionadas	291.012	220.280
	<u>500.456</u>	<u>397.976</u>
Menos: Efectivo	<u>(145.582)</u>	<u>(191.989)</u>
Deuda neta	354.874	205.987
Total patrimonio neto	432.162	248.401
Capital total	<u>787.036</u>	<u>454.388</u>
Ratio de apalancamiento	45%	45%

(Véase página siguiente)

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de R.U.A.)

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 60 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2018	2017
<u>Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado</u>		
Efectivo	145.582	191.989
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	100.000	101.000
Cuentas por cobrar clientes	186.209	160.133
Cuentas por cobrar relacionadas	270.560	-
Total activos financieros	<u>702.351</u>	<u>453.122</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar proveedores	209.444	177.696
	<u>209.444</u>	<u>177.696</u>
<u>Préstamo al costo menos deterioro</u>		
Cuentas por pagar relacionadas	291.012	220.280
Total pasivos financieros	<u>500.456</u>	<u>397.976</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de Cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, y efectivo, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

En relación a las Inversiones mantenidas hasta su vencimiento y obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonables (nivel 1).

6. EFECTIVO

Composición	2018	2017
Caja	1.975	422
Bancos locales (a)	143.607	191.567
	<u>145.582</u>	<u>191.989</u>

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- (a) Corresponde a depósitos mantenidos en, Banco de Guayaquil S.A., Banco del Pacífico S.A., Banco Pichincha C.A., y Banco DelBank S.A., de libre disponibilidad.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

	<u>Tasa efectiva %</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Certificado de depósito a plazo</u>			
Banco de Guayaquil S.A.	5,25%	<u>100.000</u>	<u>101.000</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, cuya fecha de vencimiento es, abril 8 del 2019 (2017: julio 23 del 2018)

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (a)	189.252	161.279
(-) Provisión de cuentas incobrables (b)	<u>(3.043)</u>	<u>(1.146)</u>
	<u>186.209</u>	<u>160.133</u>

A continuación un detalle:

<u>Detalle (a)</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ministerio de transporte O.P Los Ríos	32.330	9.192
Miduvi	25.716	-
Futuroani Obras y Proyectos S.A.	22.368	24.154
Consortio Montecristi	12.210	-
RIPCONCIV	10.142	-
Licosa S.A.	7.768	4.872
Fideicomiso Villas del Bosque	6.368	232
Consermin S.A.	6.096	-
M.I. Municipalidad de Guayaquil	84	39.923
Varios	<u>66.170</u>	<u>82.907</u>
	<u>189.252</u>	<u>161.279</u>

<u>Detalle (b)</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	(1.146)	(1.146)
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>(1.897)</u>	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>(3.043)</u>	<u>(1.146)</u>

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

9. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Composición	Tipo de relación	2017	(+/-) Préstamos realizados	(-)	2018
				Devolución de valores	
Douglas Alejandro Alejandro	Accionera	-	7.092	(4.532)	2.560
Digeconsa S.A.	Relacionada	-	265.440	-	265.440
		<u>-</u>	<u>272.532</u>	<u>(4.532)</u>	<u>268.000</u>

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición	2018	2017
Credito tributario sujeto a devolución	48.292	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	13.161	17.034
Retención en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	470	7.344
Impuesto al Valor Agregado	-	64.077
	<u>61.923</u>	<u>88.454</u>

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición	2018	2017
Depósitos en garantía (a)	46.157	41.387
Anticipo a proveedores	40.725	15.338
Seguros Anticipados	11.843	-
Empleados	2.366	1.971
Varios	240	-
	<u>101.331</u>	<u>58.696</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye principalmente US\$35,475 por valores entregados para garantizar el cumplimiento de la obra Asociación del Sur.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Composición	2018	2017
Vehículos	140.123	140.123
Edificaciones e instalaciones	101.000	101.000
Maquinarias y equipos	85.871	85.871
Terreno	19.000	19.000
Equipos de computación y comunicación	11.173	11.173
Muebles y enseres	3.110	3.110
(-) Depreciación Acumulada	(168.588)	(131.820)
	<u>191.690</u>	<u>228.457</u>

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Composición	2018	2017
Saldo inicial	228.457	248.571
(+) Adquisiciones	-	16.010
(+) Otros ajustes menores	-	(7.955)
(-) Depreciación	(36.767)	(28.169)
Saldo final	<u>191.690</u>	<u>228.457</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene activos en garantías.

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, asciende a US\$209.444 (2017: US\$177.696), correspondiente a valores adeudados por las compras de bienes y servicios, en el giro normal del negocio, las cuales se estiman que van a ser liquidados en el corto plazo.

14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS, CORTO Y LARGO PLAZO

Porción a corto plazo:

Composición	Tipo de relación	2018	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución de valores	2017
Douglas Alejandro Alejandro	Accionista	-	77.911	-	77.911
		<u>-</u>	<u>77.911</u>	<u>-</u>	<u>77.911</u>

Porción a corto plazo:

Composición	Tipo de relación	2018	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución de valores	2017
Alejeconsul Cb. Ltda.	Relacionadas	-	106.914	-	106.914
Asociación del Sur	Relacionadas	-	35.454	-	35.454
		<u>-</u>	<u>142.368</u>	<u>-</u>	<u>142.368</u>

Composición	Tipo de relación	2017	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución de valores	2018
Alejeconsul Cb. Ltda.	Relacionadas	106.914	-	(3.299)	103.615
Asociación del Sur	Relacionadas	35.454	-	-	35.454
Asociación Digecomas - Edicon	Relacionadas	-	147.381	-	147.381
Douglas Alejandro Alejandro	Accionista	-	2.002	-	2.002
		<u>142.368</u>	<u>149.383</u>	<u>(3.299)</u>	<u>288.452</u>

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

15. SUELDOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	9.873	10.953
Décimo cuarto sueldo	5.310	5.746
Vacaciones	3.355	1.136
Décimo tercer sueldo	3.204	3.924
Sueldos y salarios	1.358	54.958
	<u>23.099</u>	<u>76.717</u>

16. IMPUESTOS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al valor agregado	13.200	12.695
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	3.503	1.172
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2.921	1.055
Impuesto a la renta	-	6.461
	<u>19.624</u>	<u>21.384</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo de clientes	12.512	11.380
Obligaciones con el IBSS	7.540	9.385
Varios	1.503	629
	<u>21.555</u>	<u>21.394</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, cuya composición de las provisiones es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	43.130	42.054
Bonificación por desahucio	21.791	20.802
	<u>64.921</u>	<u>62.856</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fecha se encontraban prestando servicios para la compañía.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias -

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	9.983	6.461
Impuesto a la renta diferido (ii)	<u>(3.512)</u>	<u>-</u>
	<u>6.472</u>	<u>6.461</u>

- (i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria presentada en el literal "d" del presente numeral.
- (ii) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria, determinadas en los estados financieros. A continuación, presentamos un detalle:

<u>Activo por impuesto diferido</u>	<u>2018</u>
Base temporaria al 1 enero del:	-
(+) Pérdidas tributarias años anteriores	12.058
(-) Gastos por jubilación patronal y desahucio	3.904
Base imponible	<u>15.962</u>
Tasa impositiva	22%
Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del:	<u>3.512</u>

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor corresponde a un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Del valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia.

Durante el año 2018, la Compañía no determino que no existe valor a cancelar por anticipos de impuesto a la renta, y durante el año 2017 se determinó un valor de US\$10.769, del cual se acogió a una rebaja del anticipo por US\$4.308, quedando un valor US\$6.461.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- 1) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- 2) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía es categorizada como pequeña empresa, por lo cual la tasa impositiva de la misma es del 22%.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	65.817	73.023
Menos: Participación de trabajadores	(9.873)	(10.953)
Menos: Dividendos exentos y efecto método de participación	-	(105.000)
Más: Gastos no deducibles	4.561	4.794
Más: Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	10.953
Menos: Amortización pérdida tributarias años anteriores	(15.126)	-
Base imponible de impuesto a la renta	<u>45.379</u>	<u>(27.183)</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>9.983</u>	<u>(5.980)</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	9.233	10.769
Rebaja del anticipo	-	(4.308)
Impuesto a la renta mínimo del ejercicio	<u>9.983</u>	<u>6.461</u>

La determinación del crédito tributario se detalla a continuación:

	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	9.983
(-) Retenciones en la fuente en ventas	(12.572)
(-) Retenciones en la fuente en ventas de periodos anteriores	(10.572)
Saldo a favor de la Compañía	<u>(13.161)</u>

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017, operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias -

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera del Ecuador; Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, y reformada el 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Modificación de la base de bancarización de US\$5.000 a US\$1.000.
- Cambio a base para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$300.000).
- Inclusión en los gastos personales a los realizados por los padres, conyugue o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su conyugue o pareja en unión de hecho, que no perciban ingresos gravados o que dependan de este, hasta los montos permitidos.
- Deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales, a las empresas consideradas como microempresas.
- Se estableció que solo las exportadoras habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, incluidas la del sector manufacturero, que posea 50% o más de componentes nacionales y aquellas sociedades de turismo receptivos, podrán beneficiarse de la reducción de 10% de su impuesto causado, si reinvierten sus utilidades en el país.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversión, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Remisión de intereses, multas y recargos,
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión,
- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Modificaciones en la exoneración de pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas.
- Modificación del cálculo de retención en la distribución de dividendos o utilidades (El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible).
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta.
- Se incluyó como crédito tributario el anticipo de impuesto a la renta pagado, el cual puede ser compensando en declaraciones futuras o solicitar su devolución, siempre y cuando el impuesto causado sea menor al mismo.
- Devolución del IVA pagado, en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
- Devolución de IVA pagado en actividades de producciones a audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende 150.900 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una.

A continuación, se presenta un detalle de los saldos de capital:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>2018</u>	<u>% Acciones</u>
Alejandro Alejandro Douglas	Ecuatoriana	150.898	100%
Alejandro López Amelia	Ecuatoriana	1	0,001%
Alejandro López Douglas	Ecuatoriana	1	0,001%
		<u>150.900</u>	<u>100%</u>

21. RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva cumple los parámetros legales.

Un detalle del movimiento de la reserva legal se encuentra expresado en el movimiento patrimonial de la Compañía.

DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF para PyMEs"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, destinadas a reservas o mantenidas en resultados acumulados, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

22. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2018, asciende a US\$56.378, correspondientes a valores aportados por los Accionistas para aumentar el capital de la compañía, durante el periodos 2018.

Un detalle del movimiento de aportes para futuras capitalizaciones se encuentra expresado en el movimiento patrimonial de la compañía.

23. COSTO DE VENTAS, Y GASTOS ADMINISTRACIÓN

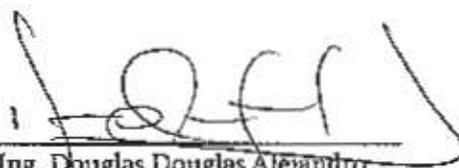
DIGECONSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

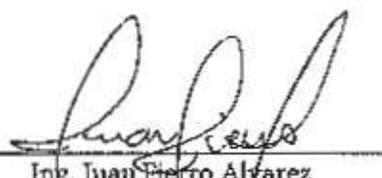
(Véase página siguiente)

Composición	Costo de Venta		Gastos Administrativos	
	2018	2017	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	146.977	197.742	40.658	33.728
Materiales utilizados	109.575	-	-	-
Depreciación	36.767	28.169	-	-
Servicios prestados	28.876	373.208	25.673	21.301
Aportes al IESS	24.946	31.634	6.551	7.829
Transporte	23.241	37.718	4.659	8.016
Suministros y materiales	17.170	176.408	12.430	16.099
Alimentación	14.376	13.769	8.847	7.958
Mantenimiento y reparaciones	12.062	29.521	10.045	8.415
Arrendos	10.643	38.780	-	-
Combustible y lubricantes	8.157	10.498	3.637	-
Impuestos, tasas y contribuciones	7.212	6.438	13.606	18.320
Honorarios profesionales	5.056	10.856	9.420	-
Seguros y reaseguros	3.386	6.801	2.577	1.149
Viajes y hospedaje	2.678	1.077	7.363	247
Jubilación patronal y desahucio	3.298	3.604	606	760
Servicios básicos	-	-	7.203	6.860
Repuestos y herramientas	-	-	3.680	263
Provisión cuentas incobrables	-	-	1.897	-
Varios	822	150	1.574	6.429
	<u>455.242</u>	<u>966.372</u>	<u>160.427</u>	<u>137.375</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.


 Ing. Douglas Douglas Alejandro
 C.I.: 0911071066
 Gerente General


 Ing. Juan Pietro Alvarez
 C.I.: 0912447257
 Contador